

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia

Modalidad: U024

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1. Unidad Administrativa: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Datos del (a) Titular

Nombre: Mtro. Edgar del Villar Alvelais

Teléfono: 54497014

Correo Electrónico: edgar.delvillar@conanp.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: Mtro. Jose Juan Arriola Arroyo

Teléfono: 54497000 ext 17010

Correo Electrónico: jarriola@conanp.gob.mx

Descripción del programa

El PROVICOM tiene el objetivo de contribuir a conservar los ecosistemas del país y su biodiversidad, a través de la participación directa de la población.

Este objetivo lo procura alcanzar a través de la conformación de comités de vigilancia comunitarios, otorgándoles apoyo monetario para: (i) pago de jornales, (ii) seguro de riesgos, (iii) equipamiento e insumos y (iv) capacitación.

La población objetivo la constituyen los ejidos y comunidades, grupos organizados en localidades ubicadas en Regiones Prioritarias predeterminadas.

Su presupuesto fue de 20 millones de pesos (mdp) en 2011, y un monto igual en 2012. Se ejerció un presupuesto de 95.4% en 2011 y 99.4% en 2012.

Con este presupuesto se conformaron 105 comités de vigilancia comunitaria, 12 comités más de los que se conformaron en 2011. Esto representó la participación de 885 personas (9% mujeres).

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en el país mediante la participación directa de las localidades asentadas en las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación)

Propósito: Las localidades de las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación) conservan sus ecosistemas y su biodiversidad a través comités de vigilancia comunitaria.

Componentes:

1. Las personas de las localidades de las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación) reciben apoyos económicos para el cuidado y protección de los ecosistemas y su biodiversidad en dichas regiones.

2. Apoyos económicos directos a los miembros de los Comités de Vigilancia comunitaria para el cuidado y la protección de los ecosistemas y su biodiversidad de las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación)

Actividades:

1. Publicación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa de Vigilancia Comunitaria
2. Suscripción de convenios de concertación con los Comités de vigilancia comunitaria

RESULTADOS Y HALLAZGOS**Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- La insuficiencia de información
- El presupuesto del programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos**Hallazgos de Fin 1**

1. **Año de la Fuente:** 2011
2. **Hallazgo de Fin y de Propósito:** Existe un árbol del problema que representa la interacción de los elementos identificados, dentro del cual es posible encontrar causas, efectos y características del problema, sin embargo no existe un diagnóstico del problema que atiende el programa.
3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)
4. **Elemento de Análisis:** Fin
5. **Comentarios y Observaciones:** Coincidimos en la necesidad de contar con un documento rector que muestre los elementos de diagnóstico del problema y describa cómo el programa contribuye a revertirlo.

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. **Año de la Fuente:** 2011
2. **Hallazgo Relevante:** La evaluación concluye que el programa podría fusionarse con el PROCODES para aprovechar economías de escala. A esta observación el programa considera que las actividades de PROVICOM son de naturaleza distinta y no sería conveniente dicha fusión. Sugerimos que se elabore un documento de diagnóstico y de estrategias donde se analice esta posibilidad y se elija cuál es la mejor opción, si operar de manera independiente o como parte de PROCODES.

3. Fuente: Evaluación de Diseño (EDS)

4. Elemento de Análisis: Otros Diseño

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Consideramos que esta recomendación es pertinente a nivel conceptual. Se sugiere que el programa valore esta recomendación y genere una opinión basada en las ventajas y desventajas que este cambio implicaría.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

En el Documento de Trabajo se recomiendan algunas mejoras a la MIR, en específico, desagregar más indicadores de actividades, se dice que sólo hay un indicador de componente, mismo que es insuficiente para lograr el propósito, mejorar los resúmenes narrativos de propósito, componente y actividad, cuidar que los indicadores cumplan con todas las características deseables y precisar los medios de verificación. El programa llevó a cabo un taller de revisión de la MIR con CONEVAL y un evaluador externo. Comparando la MIR 2012 y 2011 se observan modificaciones, se incluyeron nuevos indicadores, se modificó el indicador de propósito y se modificó el indicador de fin cambiando el área de atención de ANPs a Regiones Prioritarias. Se considera que estos cambios responden a lo recomendado. Todos los aspectos se reportan con un avance de 100%. NOTA: el programa ha atendido las recomendaciones de la evaluación de diseño por lo que no hay aspectos que reportar en 2013.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100 %

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa superó todas las metas de gestión y resultados. Lo anterior se explica porque hubo un incremento en la demanda de apoyos. Efectivamente, se atendieron 17% más beneficiarios en 2012 que en 2011. Esto puede reflejar que el programa está en expansión. Se sugiere incrementar las metas de gestión y resultados o cuando menos reajustarlas al nivel observado en 2012. En términos de diseño de la MIR, el indicador de fin es más adecuado como de propósito, pues mide la contribución del programa sobre una meta potencial. El indicador de propósito a su vez, está más relacionado con cuestiones de gestión. El indicador de fin ideal tendría que estar relacionado con la contribución de los comités de vigilancia a frenar el deterioro de ecosistemas. Entendemos que generar este indicador sería muy costoso dado el presupuesto del programa, por tanto, sugerimos como alternativa construir un indicador de fin que mida la contribución de los comités a la conservación, por ejemplo, el número de veces que los comités conformados evitaron algún incidente en el año (por ejemplo, extracción ilegal de especies, deforestación, etc.).

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

A la fecha de la presente evaluación (julio 2013) el programa ha publicado los lineamientos para el otorgamiento de apoyos, inició el proceso de recepción de solicitudes, las ha dictaminado y ha entregado los oficios de notificación. Por lo anterior, el programa ha cumplido con lo establecido en su normatividad.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Personas
- c. **Cuantificación:** 1,713,595
- d. **Definición:** Población que habita en las localidades de los municipios de las Regiones Prioritarias, que se enlistan en el Anexo número 1 de los Lineamientos Internos para el Otorgamiento de Apoyos del PROVICOM.
- e. **Valoración:** Se considera adecuada esta definición. Sería conveniente limitar esta población a mayores de 18 años, pues es un requisito para conformar un comité. Esto se puede realizar con datos censales y la delimitación de las regiones prioritarias.

Población Objetivo

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si
- b. **Unidad de Medida:** Personas
- c. **Cuantificación:** No Disponible
- d. **Definición:** Ejidos y Comunidades, grupos organizados de hombres y mujeres de 18 años o más de edad, que no estén constituidos como personas morales, que habiten en localidades ubicadas dentro de las Regiones Prioritarias enlistadas en el Anexo número 1 de los Lineamientos Internos para el Otorgamiento de Apoyos del PROVICOM.
- e. **Valoración:** Se considera que hay una inconsistencia entre la población potencial y objetivo, lo que incide directamente en hacerla difícil de cuantificar. En específico, se incluyen personas con grupos. Si bien el programa también atiende grupos, consideramos que con meros fines de cuantificación sólo se consideren personas, dado que es suficientemente incluyente, pues los grupos están compuestos por las mismas personas. Sugerimos que a partir de la población potencial se identifique un subconjunto al cual es más importante atender. Para identificar este subconjunto se puede utilizar una medida de deterioro de ecosistemas (por ejemplo, un índice de presión a los ecosistemas que la SEMARNAT elabore a partir de información georreferenciada disponible) que permita identificar dónde es más importante que el programa opere.

Población Atendida

- a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. Unidad de Medida: Personas

c. Cuantificación: 885

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 27

Municipios Atendidos: 82

Localidades Atendidas: 125

Hombres Atendidos: 787

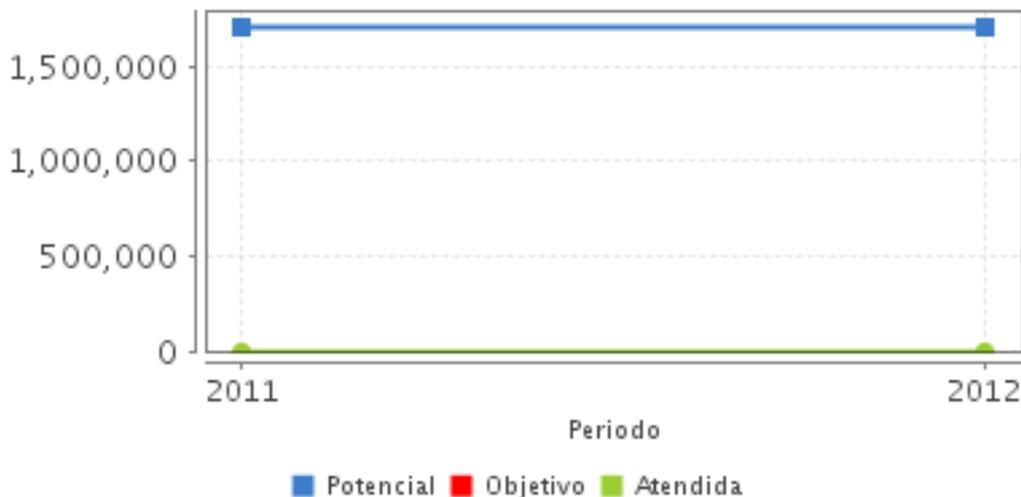
Mujeres Atendidas: 76

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2011	1,713,595	ND	765
2012	1,713,595	ND	885



Análisis de la Cobertura

Se considera valioso que el programa tenga una medida de cuantificación de la población potencial y atendida.

Para la población potencial sugerimos sólo considerar a personas mayores de 18 años, pues es un requisito para pertenecer a un comité de vigilancia.

La población objetivo se puede cuantificar como un subconjunto de la población potencial a la que es más importante atender (por ejemplo en regiones donde hay mayor deterioro de ecosistemas). Sugerimos suprimir el término de grupos en su definición pues implicaría una doble contabilidad, ya que los grupos están constituidos por la misma población.

Resulta útil que el programa tenga información desagregada por localidad y por género, pues permite dimensionar su cobertura y focalización.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Eje: Sustentabilidad Ambiental

Tema: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional

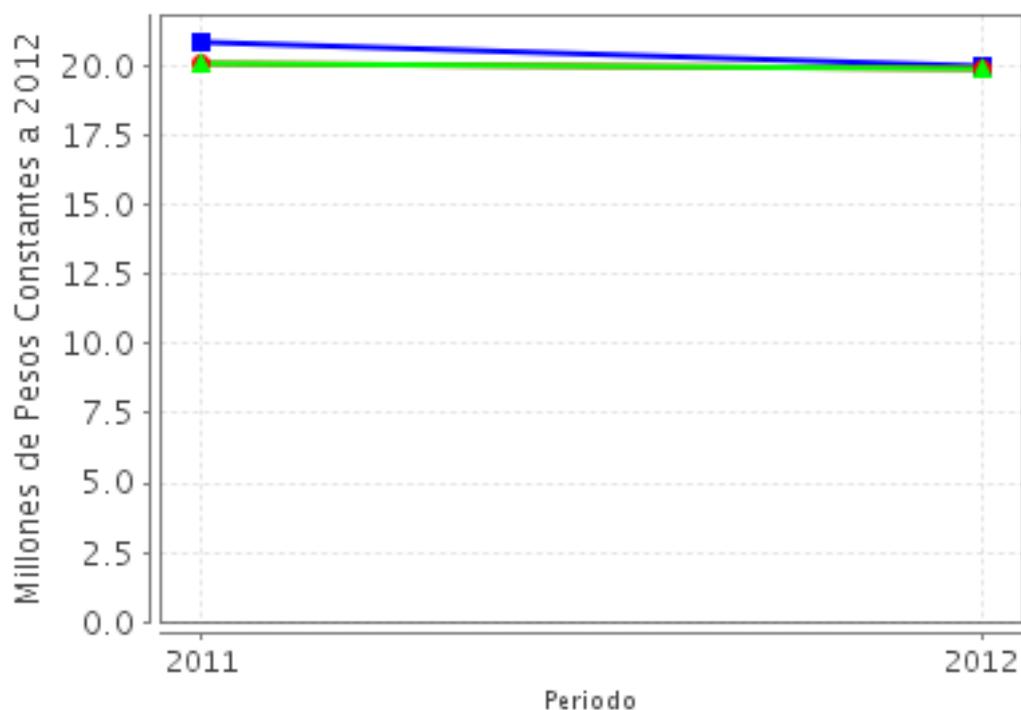
Año de Inicio del Programa 2011

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2011	20.82	20.08	20.08
2012	20	19.88	19.88

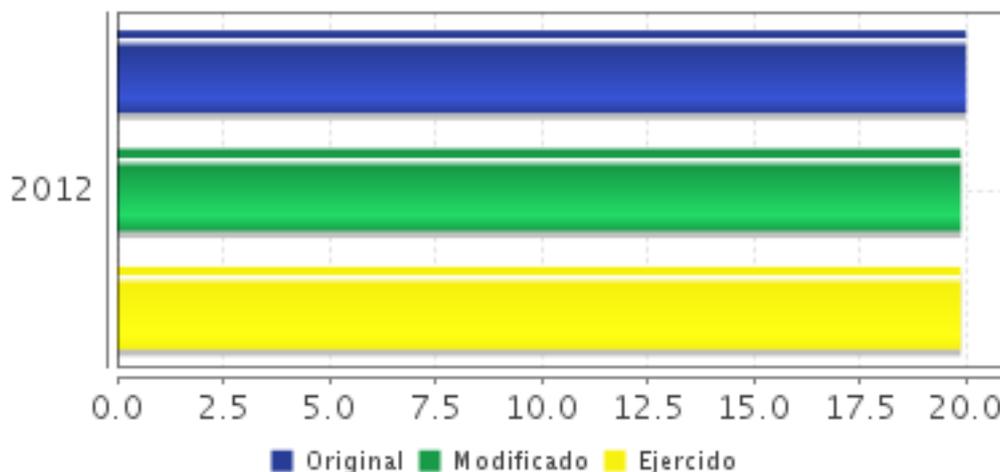
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original ■ Presupuesto Modificado ■ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El programa se creó en 2011, en los dos años de funcionamiento se le han asignado 20 millones de pesos (mdp). En 2011 se ejerció 95.36% y en 2012 se ejerció 99.40% del presupuesto, lo cual refleja un mejor desempeño. La demanda se ha incrementado, así como la población atendida, lo cual puede indicar que el programa está en expansión. En términos generales se observa un ejercicio adecuado del presupuesto.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El PROVICOM tiene la virtud de que busca la participación activa de la población en labores de vigilancia de ecosistemas. Tiene un objetivo muy específico que atiende a una problemática clara. Los criterios de prelación son adecuados pues están vinculados al fin, lo que probablemente deriva en una correcta focalización. El programa superó todas sus metas planteadas, lo cual está relacionado con un incremento en la demanda de apoyos. El programa llevó a cabo modificaciones en la MIR con base en recomendaciones que derivaron de una mesa técnica de revisión de indicadores, organizada por CONEVAL. Asimismo, ha atendido las recomendaciones que se le formularon en la evaluación de diseño. Dado lo anterior se considera que el programa es receptivo a las recomendaciones que se le hacen y está orientado a la mejora continua.

Se detectan áreas de oportunidad en la cuantificación de la población objetivo, para la cual se hacen recomendaciones específicas para tener una medida de ello. En términos generales se observa un desempeño adecuado del programa.

Fortalezas

El programa involucra de manera directa a la población y por tanto, potencialmente contribuye al desarrollo de capacidades.

Es un programa con un concepto de apoyo específico y con reglas claras.

El programa crea sinergias y es complementario a otros programas de conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales.

El programa está interesado en que se realice una evaluación de consistencia y resultados, y posteriormente, una evaluación de impacto, lo que refleja que su personal está orientado a la mejora continua.

Retos y Recomendaciones

La focalización puede ser mejor si se define la población objetivo identificando zonas donde haya más presiones al deterioro de ecosistemas dentro de las mismas ANP. Esta definición, cuantificación y localización de la población objetivo podría traducirse en puntos de preferencia para otorgar apoyos. Todo lo anterior tiene el objetivo de optimizar los recursos del programa.

Un reto mayor es evaluar la efectividad de los comités de vigilancia en frenar el deterioro de los ecosistemas, en este sentido, se sugiere que el programa establezca una estrategia a mediano plazo para evaluar el impacto de estos comités, o cuando menos de su efectividad, midiendo cuántas veces evitan al año incidentes ambientales, por ejemplo.

La recomendación de la evaluación de diseño en torno a fusionar este programa con el PROCODES requiere de un análisis por parte de los operadores para ponderar los pros y contras de esta posibilidad y tomar una decisión al respecto.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia (PROVICOM) solo ha tenido dos evaluaciones, la primera es una Evaluación de Diseño y la segunda esta que es Específica de Desempeño. Como resultados de la Evaluación de Diseño se generaron recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora por parte del grupo, los cuales el PROVICOM atendió de manera puntual. La atención a esas recomendaciones y los aspectos susceptibles de mejora le permitieron al PROVICOM generar un proceso de buenas prácticas que fortalecieron su gestión, ejecución y seguimiento para lograr una mayor efectividad y eficiencia en el logro de sus metas y objetivos.

En la presente evaluación de Desempeño 2012 el grupo evaluador realizó un análisis detallado de la información del PROVICOM en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), y atendió los comentarios y recomendaciones que la Dirección General de Operación Regional, que emitió a través de las entrevistas que sostuvo con el equipo responsable de ejecutar el programa y en los comentarios al informe preliminar.

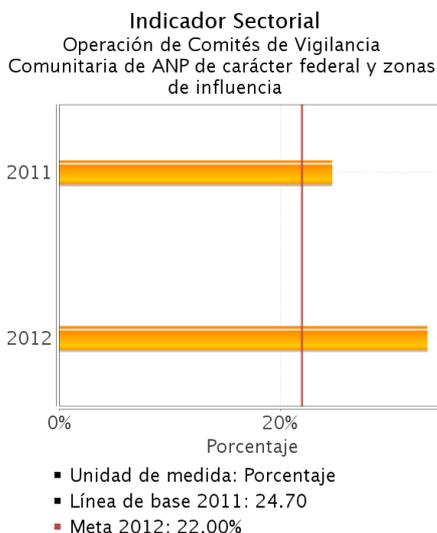
Esta Evaluación como la de Diseño generará recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora que el PROVICOM atenderá como lo hizo en el 2012, al revisar y modificar sus indicadores de resultados registrados en el PASH.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

-Indicador 1

- 1. Nombre del Indicador:** Operación de Comités de Vigilancia Comunitaria de ANP de carácter federal y zonas de influencia
- 2. Definición:** Operación de Comités de Vigilancia Comunitaria de Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y zonas de influencia
- 3. Método de Cálculo:** Operación de Comités de Vigilancia Comunitaria de Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y zonas de influencia
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2012:** 22.00
- 8. Línea Base (Valor):** 24.70
- 9. Último Avance (Valor):** 33.33
- 10. Último Avance (Año):** 2012
- 11. Avances Anteriores:**

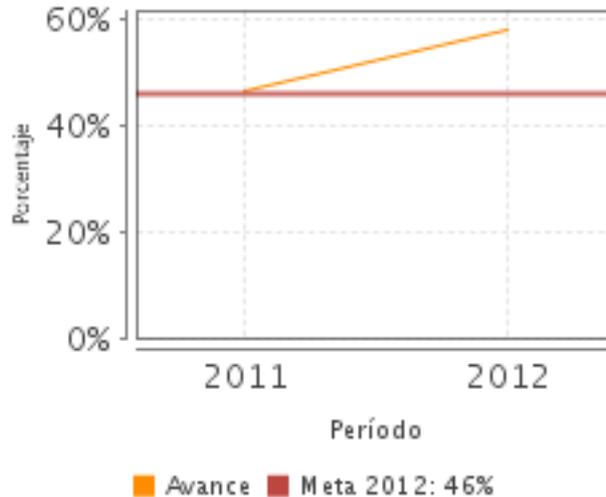


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Regiones Prioritarias del Programa en las que operan Comités de Vigilancia Comunitaria
2. **Definición:** Proporción de las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación) en las que se operan Comités de Vigilancia Comunitaria.
3. **Método de Cálculo:** (Número de Regiones Prioritarias con Comités de Vigilancia Comunitaria/ Total de Regiones Prioritarias establecidas en el Anexo No. 1 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa del 2012) X 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 46.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 58.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 46.49
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de comités de vigilancia comunitaria conformados en las localidades de las Regiones Prioritarias.

2. Definición: Comités de vigilancia comunitaria conformados en las localidades de las Regiones Prioritarias para conservar sus ecosistemas y su biodiversidad

3. Método de Cálculo: (Número de Comités de vigilancia comunitario conformados/ Número total de comités de vigilancia comunitaria solicitados) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

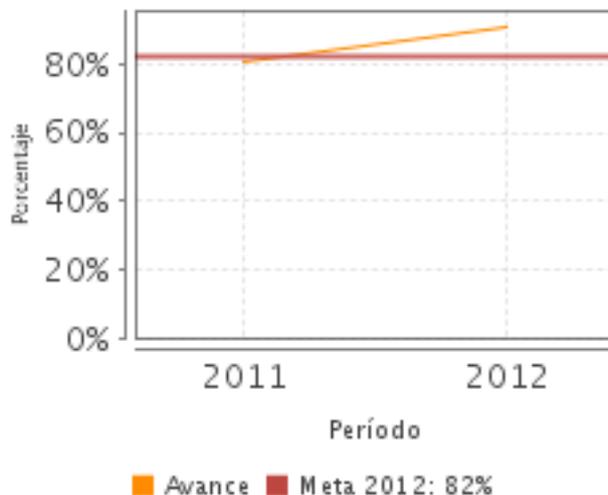
7. Meta del Indicador 2012: 82.00

8. Valor del Indicador 2012: 91.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 80.86

11. Avances Anteriores:

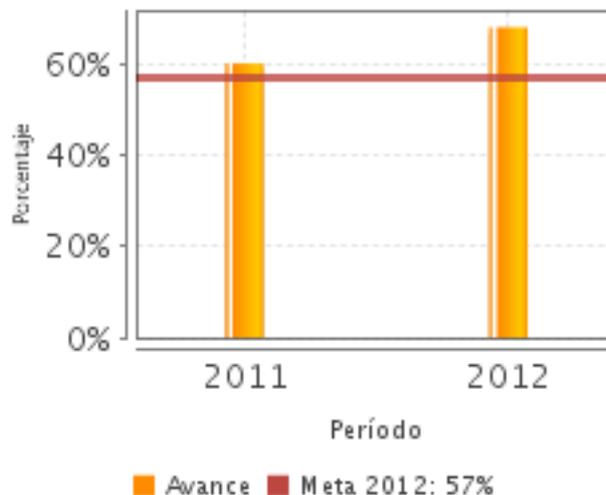


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Proporción de recursos ejercidos por los Comité de Vigilancia Comunitaria en las Regiones Prioritarias para pago de jornales
2. **Definición:** Proporción de recursos ejercidos para el pago de jornales para la realización actividades de cuidado y protección de ecosistemas y biodiversidad en las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y zonas de influencia enunciadas en el Anexo 1 de los Lineamientos del Programa)
3. **Método de Cálculo:** (Total de recursos ejercidos para el pago de jornales para la realización de actividades de cuidado y protección de ecosistemas y biodiversidad en Regiones Prioritarias /Total de recursos asignados el Programa) X 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
6. **Año Base:** 2011
7. **Meta del Indicador 2012:** 57.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 68.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 60.00
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de personas que reciben apoyos económicos para el cuidado y protección de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias

2. Definición: Número total de personas que reciben apoyos económicos para el cuidado y protección de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias con respecto al número de personas programadas en metas año.

3. Método de Cálculo: (Número de personas que reciben apoyos económicos para el cuidado y protección de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias/número total de personas a atender en metas año) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

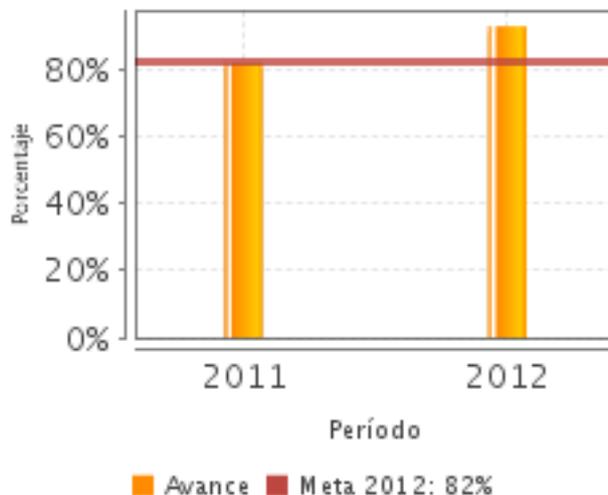
7. Meta del Indicador 2012: 82.00

8. Valor del Indicador 2012: 93.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 82.25

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Convenios de concertación suscritos con los Comités de vigilancia comunitaria en las Regiones Prioritarias

2. Definición: Número de convenios de concertación suscritos con los Comités de Vigilancia Comunitaria para la realización de actividades de cuidado y protección de ecosistemas y biodiversidad en las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y zonas de influencia enunciadas en el Anexo 1 de los Lineamientos del Programa que ejecutan el Programa)

3. Método de Cálculo: Número total de convenios de concertación suscritos con los Comités de Vigilancia Comunitaria para equipamiento, capacitación y pago de jornales

4. Unidad de Medida: Convenios

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2011

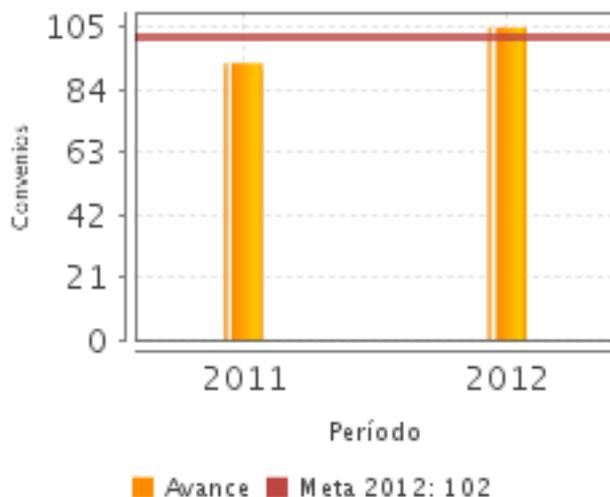
7. Meta del Indicador 2012: 102.00

8. Valor del Indicador 2012: 105.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 93.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Publicación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa de Vigilancia Comunitaria

2. Definición: Publicación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa de Vigilancia Comunitaria en la página de internet de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

3. Método de Cálculo: Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa de Vigilancia Comunitaria publicados en la pagina de internet de la CONANP

4. Unidad de Medida: Sí/No

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2011

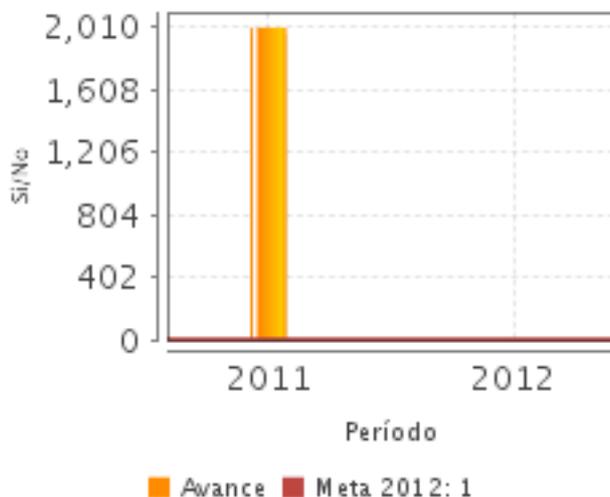
7. Meta del Indicador 2012: 1.00

8. Valor del Indicador 2012: 1.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 2,011.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

En términos de diseño de la MIR, el indicador de fin es más adecuado como indicador de propósito, pues mide la contribución del programa sobre una meta potencial. El indicador de propósito a su vez, está más relacionado con cuestiones de gestión. El indicador de fin ideal tendría que estar relacionado con la contribución de los comités de vigilancia a frenar el deterioro de ecosistemas. Entendemos que generar este indicador sería muy costoso dado el presupuesto del programa, por tanto, sugerimos como alternativa construir un indicador de fin que mida la contribución de los comités a la conservación, por ejemplo, el número de veces que los comités conformados evitaron algún incidente en el año (por ejemplo, extracción ilegal de especies, deforestación, etc.).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En general, la información fue suficiente para realizar la evaluación. No se cargó un documento de consideraciones sobre la evolución del presupuesto. Se cubrió esta ausencia con la información de la minuta de la reunión entre CONEVAL, el programa y el evaluador. Con excepción de lo anterior, la demás información fue completa y de calidad suficiente para evaluar el desempeño del programa.

Fuentes de Información

Avance del Documento de Trabajo (2012), Avance del Indicador Sectorial (2012), Avances del Programa (2013), Cambios relevantes en Lineamientos (2012), Definición y Justificación de las Poblaciones (2012), Evaluación de Diseño (2011), Informes Trimestrales (2012), Justificación de Avance de los Indicadores respecto a sus Metas (2012), Matriz de Indicadores de Resultados (2011, 2012, 2013), LINEAMIENTOS (2011, 2012, 2013), Plantilla de Población Atendida (2012).

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Alejandro Eduardo Guevara Sanginés
- 3. Correo Electrónico:** alejandro.guevara@ibero.mx
- 4. Teléfono:** 5559504130

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres

Costo de la Evaluación: \$ 92,137.14

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Eréndira León Bravo eleon@coneval.gob.mx (55) 54817297

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño

EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia